

Guía docente de la asignatura

Fecha de aprobación por la Comisión
Académica: 08/06/2022**Bases Teóricas y Metodológicas
para la Investigación en
Periodismo Multimedia
(MB2/56/1/1)****Máster**Máster Universitario en Nuevos Medios Interactivos y Periodismo
Multimedia**MÓDULO**Módulo 1: Fundamentos Teóricos y Metodológicos de la
Investigación Audiovisual y Multimedia**RAMA**

Ciencias Sociales y Jurídicas

**CENTRO RESPONSABLE
DEL TÍTULO**

Escuela Internacional de Posgrado

Semestre

Primero

Créditos

3

Tipo

Obligatorio

**Tipo de
enseñanza**

Presencial

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Máster)

- El concepto de periodismo multimedia.
- El concepto y las prácticas emergentes de comunicación transmedial.
- Bases teóricas para la investigación y el análisis en la encrucijada de modos tradicionales de información periodística y nuevos modos de práctica profesional en periodismo multimedia.
- Bases metodológicas para la investigación avanzada sobre los modos de organización, producción, distribución y recepción de la información periodística en los new media, con especial énfasis en los diseños de producción y de consumo informativo transmediales.
- Marco simbólico: Utopías y distopías del periodismo multimedia.
- Praxis periodística y teoría periodística.

COMPETENCIAS**COMPETENCIAS BÁSICAS**

- CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser



originales en desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.

- CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
- CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

COMPETENCIAS GENERALES

- CG01 - Exponer de forma adecuada los resultados de una investigación de manera oral o por medios audiovisuales o informáticos conforme a los principios disciplinares básicos de las ciencias de la comunicación.
- CG02 - Apreciar el papel, trascendencia, proyección y consecuencias en los terrenos individual, social, cultural y político de la comunicación no sólo como práctica profesional, sino como dimensión transversal propia de las sociedades contemporáneas.
- CG04 - Ser capaz de integrarse en equipos de trabajo, con capacidad para gestionar con solvencia la distribución de tareas, gestión del tiempo y adecuación de recursos y métodos a los objetivos propuestos.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE01 - Capacidad de comprensión y reflexión crítica sobre las transformaciones clave del contexto comunicativo, sociocultural, económico-empresarial y tecnológico en que se produce el desarrollo de los nuevos modos de ejercicio del periodismo multimedia.
- CE02 - Conocer y comprender la especificidad de los nuevos modos de comunicación multiplataforma y transmedial.
- CE06 - Ser capaz de buscar, seleccionar y sistematizar cualquier tipo de información en base de datos.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

- CT01 - Hacer uso de teorías, métodos, conocimientos y competencias avanzadas de la comunicación audiovisual que sirvan de soporte para la práctica profesional en función de las necesidades requeridas en cada caso.
- CT03 - Poseer conocimientos avanzados de las Ciencias Sociales.
- CT04 - Poseer conocimientos avanzados del entorno económico, político, social y cultural que sirvan de soporte para interactuar e intervenir profesionalmente en los ámbitos del periodismo y los nuevos medios de comunicación contemporáneos.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)



- Los alumnos serán capaces de identificar y plantear un trabajo de investigación, suficientemente original, en un área o faceta relevante de la práctica profesional del periodismo en los entornos multimedia.
- Conocer los procesos de resimbolización de la función periodística asociados al entorno digital así como las consecuencias de la institucionalización de Internet como medio masivo de comunicación.
- Los alumnos mejorarán su capacidad de exponer de forma adecuada los resultados de una investigación de manera oral o por medios audiovisuales o informáticos conforme tanto a los principios disciplinares básicos de la teoría del periodismo como a las de un contexto simulado profesional en que se proponga una innovación basada en la investigación.

PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

TEÓRICO

- Tema 1. El sistema de medios antes y después de Internet. Conceptos clave en Teoría del periodismo. Implicaciones teóricas de la praxis periodística en el ecosistema digital. Cultura digital, ideología y construcción de la opinión pública.
- Tema 2. Bases teóricas para la investigación y el análisis en la encrucijada de modos tradicionales de información periodística y nuevos modos de práctica profesional en periodismo multimedia.
- Tema 3. Fuentes de información para la construcción de marcos teóricos en periodismo multimedia. La construcción de una identidad digital en el ámbito de la investigación en periodismo multimedia.
- Tema 4. El concepto y las prácticas emergentes de comunicación transmedial en el oficio periodístico.

PRÁCTICO

Temario práctico

- Seminarios/Talleres de evaluación continua
 - El profesor expondrá a los alumnos supuestos prácticos y problemas relativos al ámbito de estudio del entorno periodístico multimedia con la finalidad de que vayan adquiriendo las capacidades y habilidades (competencias procedimentales) identificadas en las competencias. Se debatirán temas de actualidad relacionados con las lecciones teóricas.
 - En el caso de los seminarios, se planificarán en grupos reducidos de alumnos tutelados por el profesor con el fin de que estudien y presenten al resto de compañeros algún trabajo relacionado con la asignatura tanto con la parte de teoría como de prácticas. De este modo, se propicia un ambiente participativo de discusión y debate crítico por parte del alumnado, tanto del grupo que expone como del que atiende a la explicación
- Foros online de análisis y debate participativo
 - Los seminarios se completarán y desarrollarán en foros online, donde los estudiantes encontrarán recursos a su disposición para profundizar en los temas y problemas objeto de los seminarios y las prácticas, así como contribuir con sus propias aportaciones a dichos debates.
- Estudio de caso (en grupos)



- Conectando los contenidos académicos con la actualidad mediática profesional, se abordará el estudio de casos representativos de la innovación y desafíos del periodismo multimedia con objeto de reforzar el aprendizaje y la capacidad crítica del alumno de cara a la realización del trabajo final.

Prácticas de laboratorio

- Práctica 1. Técnicas avanzadas para la recuperación de información en el ecosistema mediático multimedia
- Práctica 2. Estrategias para el posicionamiento periodístico de contenidos

Prácticas de campo

- Con las prácticas de campo, profundizaremos en la investigación en periodismo multimedia desde una perspectiva académica y desde otra más profesional relacionada y orientada al mercado laboral. Se podrá elegir entre el enfoque más teórico-académico y el práctico-profesional o combinar ambas dimensiones con la aplicación de la investigación académica a la realidad profesional en función del interés del alumno y sus expectativas profesionales y laborales.
- Enfoque metodológico e investigador
 - Se deberá elegir un tema de interés en torno a los medios interactivos y el periodismo multimedia sobre el que desarrollar una investigación propia.
 - Como líneas concretas se recomienda abundar en el periodismo transmedia, el periodismo de datos, el periodismo alternativo, el activismo en el periodismo, el periodismo de proximidad y el periodismo de inmersión con la aplicación de Realidad Virtual (de forma específica o combinando enfoques) como posibles ejes de especialización e interés en el actual contexto de innovación mediática.
 - La idea es que se plantee un trabajo lo más original posible, tanto por el enfoque como por el ámbito de estudio y la metodología utilizada
- Enfoque creativo y profesional
 - Siguiendo un punto de partida similar al expuesto, en este caso se trata de orientar el trabajo al terreno profesional. Se propone seleccionar un tema periodístico de calado publicado en un formato tradicional y en un soporte tradicional (prensa, radio o televisión): se analizará de forma crítica atendiendo a puntos fuertes y limitaciones, público objetivo, mayor o menor adecuación a las características del medio; a partir de aquí, se determinarán las características del proyecto innovador, público objetivo, modelo de financiación, equipo de funcionamiento.
 - Será importante remarcar los puntos fuertes desde el punto de vista de la innovación periodística.
 - El objetivo es que se plantee un trabajo lo más original posible, tanto por el enfoque como por el ámbito de desarrollo, soluciones aportadas para el 'engagement' con las nuevas audiencias, etc.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

- Bateson et al. (1994). La nueva comunicación. Barcelona: Kairós.
- Benjamin. Walter (1982). Discursos interrumpidos. Madrid: Taurus.
- Carrera, Pilar (2020). Basado en hechos reales. Mitologías mediáticas e imaginario



- digital. Madrid: Cátedra.
- Carrera, Pilar (2016). *Nosotros y los medios. Prolegómenos para una teoría de la comunicación*. Madrid: Biblioteca Nueva.
 - Carrera, Pilar y Talens, Jenaro (2018). *El relato documental. Efectos de sentido y modos de recepción*. Madrid: Cátedra.
 - Castells, Manuel (2009). *Comunicación y poder*. Madrid: Alianza.
 - Codina Lluís (2020). "Revisiones bibliográficas sistematizadas en Ciencias Humanas y Sociales. 1: Fundamentos". En: Lopezosa C, Díaz-Noci J, Codina L, editores. *Methodos Anuario de Métodos de Investigación en Comunicación Social*. Barcelona, Universitat Pompeu Fabra; 2020. p. 50-60. DOI: 10.31009/methodos.2020.i01.05
 - Codina Lluís (2020). "Revisiones sistematizadas en Ciencias Humanas y Sociales. 2: Búsqueda y Evaluación". En: Lopezosa C, Díaz-Noci J, Codina L, editores. *Methodos Anuario de Métodos de Investigación en Comunicación Social*, Barcelona, Universitat Pompeu Fabra; 2020. p. 61-72. DOI: 10.31009/methodos.2020.i01.06
 - Codina Lluís (2020). "Revisiones sistematizadas en Ciencias Humanas y Sociales. 3: Análisis y Síntesis de la información cualitativa". En: Lopezosa C, Díaz-Noci J, Codina L, editores. *Methodos Anuario de Métodos de Investigación en Comunicación Social*, Barcelona: Universitat Pompeu Fabra; 2020. p. 73-87. DOI: 10.31009/methodos.2020.i01.07
 - Crucianelli, Sandra (2013). *Herramientas digitales para periodistas*. Knight Center for Journalism in the Americas. Universidad de Texas
 - Diezhandino, Carrera et al. (2008). *Periodismo en la era de Internet*. Madrid: Ariel.
 - Diezhandino, Carrera et al. (2012). *El periodista en la encrucijada*. Madrid: Ariel.
 - Domínguez, Eva & Pérez Colomé, Jordi (2012). *Microperiodismos. Aventuras digitales en tiempos de crisis*. Barcelona, UOC
 - Estévez Ramírez, Francisco. & Niet Fernández Juan Carlos (eds) (2014). *Nuevos retos del periodismo especializado*. Madrid, Schedas .
 - Flores Vivar, Jesús (2014). *Ciberperiodismo. Nuevos medios, perfiles y modelos de negocio en la red*. Madrid: USMP
 - Palacios, Manuel & Díaz Noci, Javier (eds) (2012): *Ciberperiodismo: métodos de investigación. Una aproximación multidisciplinar en perspectiva comparada*. Disponible: <http://gjol.net/wp-content/uploads/2012/12/book-online-research-esp.pdf>
 - Reischl, Gerald (2008). *El engaño Google: una potencia mundial incontrolada en Internet*. Barcelona, MediaLive.
 - Scolari, Carlos (2013). *Narrativas transmedia. Cuando todos los medios cuentan*. Barcelona, Ediciones Deusto.
 - Spencer, Stephan (2011). *Google Power Search*, O'Reilly Media, 2011
 - Trillo-Domínguez, Magdalena & Alberich-Pascual, Jordi (2017). "Deconstrucción de los géneros periodísticos y nuevos medios: de la pirámide invertida al cubo de Rubik". *Profesional De La Información*, 26(6), 1091-1099. <https://doi.org/10.3145/epi.2017.nov.08>
 - Trillo-Domínguez, Magdalena & Alberich-Pascual, Jordi (2020): "Análisis y tipificación de formatos emergentes en el ciberperiodismo español: de la adaptación multimedia a la disrupción transmedia". *Estudios sobre el Mensaje Periodístico* 26(1), 652- 668.
 - Yuste, Bárbara & Cabrera, Marga (2014). *Emprender en Periodismo. Nuevas oportunidades para el profesional de la información*. Barcelona: Editorial UOC.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- Se facilitará en cada sesión material académico y de análisis y actualidad sobre el entorno mediático multimedia específico de cada ámbito de estudio e investigación. Estará disponible en el aula virtual.



ENLACES RECOMENDADOS

- Blog de creación propia sobre temas de actualidad periodística y mediática relacionados con la asignatura: <https://www.scoop.it/topic/periodismo-transmedia>
- Web de Lluís Codina (UPF) <http://www.lluiscodina.com>
- The state of news media. Project for Excellence in Journalism. <http://www.journalism.org/2015/04/29/state-of-the-news-media-2015/>
- Reuters Institute Digital News Report: <https://www.digitalnewsreport.org/>

METODOLOGÍA DOCENTE

- MD01 Lección magistral/expositiva
- MD03 Resolución de problemas y estudio de casos prácticos
- MD07 Análisis de fuentes y documentos
- MD08 Realización de trabajos de producción y realización audiovisual en grupo
- MD09 Realización de trabajos de escritura de guiones, fotografía, montaje individuales
- MD14 Seguimiento y tutorización de ejercicios y foros online (plataforma Prado2)

EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)

EVALUACIÓN ORDINARIA

El sistema de calificaciones se expresará mediante calificación numérica de acuerdo con lo establecido en el art. 5 del R. D 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en el territorio nacional. Todo lo relativo a la evaluación se registrará por la normativa vigente de la Universidad de Granada.

- Convocatoria ordinaria
 - El artículo 17 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que la convocatoria ordinaria estará basada preferentemente en la evaluación continua del estudiante, excepto para quienes se les haya reconocido el derecho a la evaluación única final.
 - Con objeto de evaluar la adquisición de los contenidos y competencias a desarrollar en la asignatura, se deberá elaborar y entregar en el plazo establecido un trabajo teórico-práctico sobre el contenido de la asignatura (50%). El resto de criterios sometidos a evaluación (participación, aportaciones y posibles presentaciones en clase de tareas individuales o colectivas) supondrá el otro 50% de la calificación final.
 - Aún cuando el enunciado de la práctica de trabajo final aparece publicado desde el primer día de impartición de la asignatura, no se recomienda iniciar su elaboración plena hasta haber completado antes el estudio de los cuatro temas de la asignatura.

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

- El artículo 19 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que los estudiantes que no hayan superado la



asignatura en la convocatoria ordinaria dispondrán de una convocatoria extraordinaria. A ella podrán concurrir todos los estudiantes, con independencia de haber seguido o no un proceso de evaluación continua.

- De esta forma, el estudiante que no haya realizado la evaluación continua tendrá la posibilidad de obtener el 100% de la calificación mediante la realización de una prueba y/o trabajo.
- En convocatorias posteriores a la ordinaria, el sistema de evaluación de Bases teóricas y metodológicas para la investigación en periodismo multimedia consistirá en la entrega de una práctica de trabajo similar a la encargada en convocatoria ordinaria que computará por el 100% de la nota de la asignatura. El/los estudiantes que deban hacer esta entrega en convocatoria extraordinaria deberán solicitar el enunciado de la misma con antelación suficiente.

EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

- El artículo 8 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que podrán acogerse a la evaluación única final, el estudiante que no pueda cumplir con el método de evaluación continua por causas justificadas.
- Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura o en las dos semanas siguientes a su matriculación si ésta se ha producido con posterioridad al inicio de las clases o por causa sobrevenidas. Lo solicitará, a través del procedimiento electrónico, a la Coordinación del Máster, quien dará traslado al profesorado correspondiente, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua.
- La evaluación en tal caso consistirá en:
 - Los estudiantes que se acojan a la evaluación única final deberán entregar una práctica de trabajo similar a la encargada en convocatoria extraordinaria que computará por el 100% de la nota de la asignatura.

INFORMACIÓN ADICIONAL

Información sobre el Plagio (artículo 15 de la Normativa de Evaluación y de Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada).

1. La Universidad de Granada fomentará el respeto a la propiedad intelectual y transmitirá a los estudiantes que el plagio es una práctica contraria a los principios que rigen la formación universitaria. Para ello procederá a reconocer la autoría de los trabajos y su protección de acuerdo con la propiedad intelectual según establezca la legislación vigente.
2. El plagio, entendido como la presentación de un trabajo u obra hecho por otra persona como propio o la copia de textos sin citar su procedencia y dándolos como de elaboración propia, conllevará automáticamente la calificación numérica de cero en la asignatura en la que se hubiera detectado, independientemente del resto de las calificaciones que el estudiante hubiera obtenido. Esta consecuencia debe entenderse sin perjuicio de las responsabilidades disciplinarias en las que pudieran incurrir los estudiantes que plagien.
3. Los trabajos y materiales entregados por parte de los estudiantes tendrán que ir firmados con una declaración explícita en la que se asume la originalidad del trabajo, entendida en el sentido de que no ha utilizado fuentes sin citarlas debidamente.

